

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DIGITAL EN LÍNEA SOBRE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD ESCOLAR COMO PARTE DEL PROYECTO HORIZONTES SEGUROS: ALIANZA ANDINA PARA UNA EDUCACIÓN RESILIENTE A LOS DESASTRES

I. RESPONSABLE

Diana Salazar Coordinadora Regional del proyecto Horizontes Seguros

II. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Plan International Inc. Ecuador “Plan” es una Organización No Gubernamental internacional de desarrollo y respuesta humanitaria sin fines de lucro, sin afiliación religiosa, política o gubernamental, cuyo propósito es “Trabajar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas”. Plan cuenta con 80 años de experiencia y tiene presencia en más de 70 países en el mundo. Como organización líder en el movimiento mundial por los derechos de las niñas, nuestra ambición es: “Transformando el mundo con Niñas y Jóvenes imparables” Entre los años 2022 y 2027 Plan International, junto con nuestras socias y socios, llegaremos a 200 millones de niñas para que Aprendan, Lideren, Decidan y Prosperen.

Plan ha firmado con el Gobierno del Ecuador un Convenio de Asistencia Técnica destinado a la promoción y ejecución de programas de educación, salud, salvaguardia contra la violencia, igualdad de género e inclusión y participación. Plan en Ecuador ha acumulado una experiencia de más de 50 años, trabaja en 9 provincias, en alrededor de 547 comunidades y llega a una población de alrededor de 604,000 personas.

Plan en Ecuador es una organización referente en derechos de la niñez e igualdad de género, creativa, colaboradora, transparente y efectiva, contribuyendo a que las niñas, niños y adolescentes más excluidos vivan seguros, empoderados y felices.

Por otra parte, Plan impulsa el Movimiento “POR SER NIÑA” que busca fortalecer el liderazgo de las niñas, adolescentes y jóvenes por sus derechos y por la igualdad, generando conciencia en todos los sectores de la sociedad sobre la igualdad, inclusión y la no discriminación, los derechos, la no violencia y la valoración de las niñas, así como la construcción de un país incluyente y equitativo.

Plan ejecuta el proyecto regional ***“Horizontes Seguros: Alianza Andina para una educación resiliente a desastres”***, en Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia, financiado por la Oficina de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea, con una duración de 24 meses para contribuir a mejorar el acceso seguro e inclusivo a la educación para todos los niños, niñas y adolescentes en regiones propensas a desastres, así como la continuidad educativa durante y después de las emergencias. En el marco de este proyecto, se ha previsto el desarrollo y puesta en línea de un mecanismo que permita recopilar y difundir recursos que evidencien el desarrollo de experiencias significativas y buenas prácticas sobre seguridad escolar en la región LAC y ponerlas a disposición pública para el uso y consulta de distintos actores interesados. Esta plataforma digital

eventualmente será vinculada a la página web del Grupo Regional de Educación para Latinoamérica y El Caribe.

III. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

Diseñar, desarrollar e implementar una *plataforma digital* que permita interactuar y utilizar de manera dinámica, intuitiva y fácil el registro y la información sobre experiencias y buenas prácticas en seguridad escolar que apoye en la promoción del derecho la educación de niños, niñas y adolescentes en contextos de amenazas múltiples en América latina y el Caribe, permitiendo el acceso en su versión Web y móvil.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseño y programación de la plataforma digital que permita fácilmente buscar, encontrar y utilizar la información, con su respectivo metarchivo, permitiendo también calificar los recursos disponibles.
- Elaboración de una propuesta de puntuación de los indicadores propuestos en la nota conceptual para la diferenciación entre una experiencia significativa de una buena práctica.
- Desarrollo de un manual técnico y video tutorial para el manejo de la plataforma por parte de usuarios externos.
- Facilitar la sistematización y registro de la información a organizaciones identificadas de los 4 países, sobre experiencias y buenas prácticas.

V. BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a unas 86.726 personas, centrándose principalmente en niños, niñas y adolescentes en riesgo de abandono escolar, con discapacidad, así como minorías y grupos diversos marginalizados.

Esta plataforma digital está dirigida al personal técnico de instituciones privadas y públicas, organizaciones de cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil, académicos y otros.

VI. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O PRODUCTOS A ENTREGAR

PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN	PLAZOS
<p>PRODUCTO 1</p> <p>Diseño y programación de la plataforma digital denominada Mecanismo de buenas prácticas de seguridad escolar.</p>	<p>Diseño y programación de la plataforma digital, los contenidos y estructura, conforme la nota conceptual adjunta (Ver Anexo 1). El entorno web deberá ser seguro, confiable, amigable, intuitivo de fácil uso, cumpliendo como principal función el guiar y facilitar la utilización del registro. La plataforma además deberá considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El diseño gráfico deberá ser pensado en la experiencia e interfaz del usuario (UX / UI). - Los estándares de colores del diseño deberán de tomar en cuenta el “Manual de Identidad Corporativa y Marca Institucional de Plan International Inc”. - La solución Web debe contar con la funcionalidad Responsive Web Design para ser utilizada efectivamente desde cualquier dispositivo móvil en todo su contenido. - Deberá contar con animaciones web que mejoren la experiencia de uso de la plataforma de manera intuitiva. - El CMS (Gestor de Contenidos) con el que será desarrollado deberá ser de software libre. - Contar con una arquitectura que garantice un buen desempeño, administración y operación de la solución Web. - El proveedor deberá realizar las coordinaciones técnicas necesarias con Plan International en todas las etapas hasta la puesta en marcha en el hosting y dominio facilitados por Plan, debiendo asegurarse de la configuración de los mismos considerando los recursos mínimos para evitar sobreestimaciones o cargo de pagos de recursos innecesarios para la operación en AWS. - El acceso al sistema debe ser flexible, debe permitir registrarse con cuentas email de Facebook, Gmail, etc. - La plataforma debe incluir el tratamiento de los recursos (metadatos: filtro por tipo de recurso, fecha, país etc.). - El contratista deberá plantear una propuesta de ponderación automática de los indicadores, que permita al usuario ir 	<p>30 días desde la firma del contrato.</p>

	<p>midiendo si la información que ingresa corresponde a una experiencia significativa o a una buena práctica (la ponderación final podría variar en función de los verificables que carguen los usuarios, lo que requerirá obligatoriamente una revisión y validación manual por parte del equipo de Plan Internacional para la definición final). La propuesta de ponderación será validada en una reunión técnica ampliada con la coordinadora regional del proyecto y la asesora de educación en emergencias de la oficina regional.</p> <p>Entregables:</p> <p>a) la plataforma web operativa previo a lo cual pasará por la revisión del equipo de Plan Internacional para observaciones o comentarios para su ajuste hasta entera satisfacción y;</p> <p>b) un informe al cual deberá anexarse toda documentación técnica de gestión e ingeniería del proyecto, de usuario y código fuente el cual pasará a ser propiedad de Plan Internacional Inc:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de gestión de proyecto - Diagramas de Casos de Uso - Modelo de Datos - Diagrama Entidad Relación de la BD - Diccionario de Datos - Arquitectura del software - Código fuente - Manual de despliegue - Manual de Usuario - Otra documentación que el proveedor considere relevante. 	
--	---	--

PRODUCTO 2 Manual técnico de la plataforma digital	Manual técnico de administración del sistema, respaldo y recuperación (incluyendo orientación técnica).	45 días desde la firma del contrato
PRODUCTO 3 Un video tutorial con un máximo de duración de 3 minutos	Video tutorial de máximo 2 minutos, sobre el uso de la plataforma digital.	50 días desde la firma del contrato
PRODUCTO 4 Capacitación virtual	Capacitación virtual sobre el funcionamiento y uso de la plataforma digital a personal del proyecto, delegado/a de los Ministerios de Educación, IT de Plan International y GRE-LAC. (máximo 20 participantes).	60 días desde la firma del contrato
PRODUCTO 5 Soporte técnico remoto	Soporte técnico remoto a organizaciones de Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia en la sistematización (de requerirse), organización y registro de la información de 45 experiencias significativas y buenas prácticas en la plataforma digital. Entregables: a) 45 experiencias significativas o buenas prácticas, con sus respectivos verificables, registradas en la plataforma digital. b) Informe final y entrega formal y transferencia de la administración y operación de la Plataforma Digital.	150 días desde la firma del contrato

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR POR PARTE DEL CONTRATISTA

- Desarrollo de la plataforma digital para incluir el tratamiento de los recursos (metadatos: filtro por tipo de recurso, fecha, país etc.) y una propuesta de ponderación automática de los indicadores, que permita al usuario ir midiendo si la información que ingresa corresponde a una experiencia significativa o a una buena práctica.
- Definición de una estrategia de actualización y sostenibilidad.
- Clasificación de contenidos/recursos.
- Desarrollo del manual de funcionamiento (actualización, reporte de visitas y descargas, etc.)
- Elaboración de un video tutorial.
- Desarrollo de la capacitación sobre la plataforma digital.
- Puesta en marcha de la plataforma digital.

- Soporte técnico a organizaciones de los cuatro países andinos para la sistematización, organización y registro de la información correspondiente a experiencias significativas y buenas prácticas.

VIII. ORIENTACION METODOLÓGICA

Se deja como referencia la creación de otros recursos digitales similares:

[Experiencias y buenas prácticas – Emacunesco](#)

<https://www.emacunesco.org/experiencias-y-buenas-practicas/>

Etapa 1. Diseño y Desarrollo

Realizar un relevamiento en detalle del requerimiento para definir y delimitar las necesidades en términos de funcionalidades, diseño y alcance del producto que se espera obtener a partir de la nota conceptual de la plataforma adjunto a estos términos de referencia y de una primera reunión con la coordinadora regional del proyecto y personal de IT de Plan International. En base a este relevamiento presentar un prototipo a ser aprobado por el personal designado por Plan International Inc.

- Coordinación de sesiones para el relevamiento y entendimiento del contenido e información y la funcionalidad que se requiere pueda cumplir la solución a crear.
- Generación de un prototipo, mockup para facilitar las etapas de diseño y desarrollo de la solución digital.
- Definición de la arquitectura, herramientas y recursos tecnológicos necesarios.

En base al análisis de requerimiento se deberá realizar el diseño del modelo y desarrollo de la plataforma Web, considerando que desarrollo del software deberá ser bajo código abierto. Se deberán contemplar la redacción de textos y diseño de graficas necesarias como iconografías, botones o banners. De igual forma, es necesario considerar que el servicio deberá adaptar los recursos gráficos provistos desde Plan International que puedan ser pertinentes según el diseño que se proponga.

- Crear un diseño de interfaz de usuario atractivo y fácil de usar.
- Crear el diseño y consolidar los diagramas necesarios para el entendimiento de las funcionalidades a cumplir y cómo se ajustaría el contenido para la información de aprendizaje.
- Diseño de la base de datos necesaria para el almacenamiento y procesamiento de los datos de los usuarios de la solución.
- Creación del Modelo de datos y diagrama de BD.
- Realizar el desarrollo de la solución con las herramientas de desarrollo necesarias para crear un código abierto, que se ejecute en plataformas Web y Móvil.

2da etapa: Implementación entrega de documentos técnicos y de usuario

Completada la creación e implementación de la plataforma digital, deberá considerar un informe al cual deberá anexarse toda documentación técnica, de usuario y código fuente el cual pasará a ser propiedad de Plan International Inc. Asimismo, se deberán realizar las coordinaciones correspondientes con el personal designado de parte de Plan International a fin de publicar correctamente la solución utilizando los recursos como el hosting y dominio facilitados por Plan International.

Los productos a entregar en esta etapa deberán responder en detalle a análisis del requerimiento realizado durante la etapa inicial y según acuerdo de contrato con el proveedor adjudicado.

La empresa consultora debe entregar los documentos de gestión e ingeniería de proyecto:

- Plan de gestión de proyecto
- Diagramas de Casos de Uso
- Modelo de Datos
- Diagrama Entidad Relación de la BD
- Diccionario de Datos
- Arquitectura del software
- Código fuente
- Manual de despliegue
- Manual de Usuario
- Otra documentación que el proveedor considere relevante

Adicionalmente, se espera disponer de un convenio de costo fijo de soporte técnico posterior a la implementación de la plataforma, con el propósito de contar con servicio de mantenimiento y soporte de la operación efectiva en caso de ser requerido. El servicio de soporte será remoto, con procesos en su mayoría llevados a través de reuniones y seguimientos virtuales. Gestionar la atención y resolución de los incidentes que surjan como parte de la operación regular de la plataforma digital, indicando el SLA.

3ra etapa: Capacitación, levantamiento y registro de Datos

En esta etapa se deberá definir junto con la coordinadora regional del proyecto la fecha para la capacitación en la plataforma digital. Adicionalmente, se deberá coordinar con el personal de Plan International en cada país, las fechas de las reuniones virtuales y el soporte a cada organización identificada por Plan International, que cuenta con experiencias significativas y buenas prácticas, para el apoyo en: sistematización de la información (cuando se requiera), organización de la información, validación de los verificables solicitados en la plataforma digital, contestación a las preguntas de la plataforma y registro final de la experiencia o buena práctica, en coordinación con los puntos focales de cada organización identificada por Plan International.

4ta Etapa: Informe Final y entrega del trabajo realizado

Se deberá hacer una entrega formal y transferencia de la administración y operación de la Plataforma Digital, la misma que deberá evidenciarse operativa y con la información registrada de al menos 45 registros de experiencias y buenas prácticas publicadas!

IX. RESPONSABILIDADES

- Mantener un diálogo y coordinación permanente con el equipo del proyecto y personal Plan Internacional para el desarrollo de la consultoría.
- Plan Internacional facilitará el dominio y hosting en la nube de AWS para que se desarrolle e implemente la plataforma digital requerida.
- Cumplir con las actividades establecidas en el cronograma de trabajo y con las cláusulas establecidas en el contrato firmado.

-De ser el caso, reportar novedades y acontecimientos durante el levantamiento de información y la construcción de los productos, que impidan el normal desarrollo del servicio.

- Coordinar con el equipo técnico de Plan International para los procesos de capacitación y para el registro y acompañamiento a los puntos focales de las organizaciones identificadas por Plan International, hasta el registro de las experiencias significativas y buenas prácticas con sus respectivos verificables.

- Presentar facturas que cumplan con los requisitos del sistema de rentas internas.

X. PERFIL DEL PROFESIONAL Y/O EMPRESA

Para asegurar el cumplimiento de las acciones requeridas, se requiere de un/a consultor/a o equipo con el siguiente perfil y experiencia:

1 Líder del equipo especialista en programación

- Formación de tercer o cuarto nivel en programación y desarrollo de software.
- Experiencia demostrable, no menor de cinco (05) años en desarrollo e implementación de software de código abierto y desarrollo Web, con un enfoque de innovación y experiencia de usuario (UX /UI).
- Experiencia en la elaboración de manuales y videos tutoriales.
- Realización de trabajos similares en organizaciones de cooperación al desarrollo, sociedad civil, organismos multilaterales.

Mínimo 1 Especialista en educación, educación en emergencias o gestión del riesgo en el ámbito educativo

- Formación de tercer o cuarto nivel en ciencias sociales o afines.
- Habilidades y experiencia verificada no menor de 5 años en redacción de informes, sistematización y organización de información relacionada a educación, educación en emergencias o gestión del riesgo en el ámbito educativo.
- Realización de trabajos similares en organizaciones de cooperación al desarrollo, sociedad civil, organismos multilaterales.

La propuesta deberá evidenciar lo siguiente:

Documentar el perfil del proveedor y equipo técnico que realizará el producto requerido.

Adjuntar documentación que evidencie su experiencia de trabajo en el rubro requerido, adjuntando muestras de productos similares.

Detallar los costos directos del servicio para el diseño, desarrollo, implementación y levantamiento de datos e información.

Adjuntar la estructura de trabajo y perfil de cada integrante que acompañará en cada etapa del proyecto, indicando el rol o función a desempeñar, quienes deberán estar calificados o contar con el conocimiento necesario.

Listado de principales clientes con los que se tuvo evidencia de éxito.

Otros aspectos que considere relevante o agreguen valor a la propuesta.

XI. CONTENIDO/PRESENTACION DE LA PROPUESTA

La propuesta debe incluir:

- Concepto que se propone y metodología a aplicar

- CV de los integrantes del equipo de trabajo
- Plan de trabajo y cronograma
- Detalle de los costos, desglosado IVA
- Forma de pago
- Validez de la oferta

XII. HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Conocimiento sobre desarrollo y programación.

Pensamiento analítico y crítico.

Redacción de informes y sistematización y organización de información.

XIII. TIPO DE CONTRATO Y DURACIÓN

Se firmará un contrato civil de servicios entre Plan International Inc. Programa Ecuador y el/la profesional seleccionado/a.

Este trabajo deberá completarse al término de 5 meses desde la fecha de la firma de contrato.

XIV. CONDICIONES DE PAGO

Se procederá con la cancelación de los productos, conforme el siguiente detalle:

PRODUCTO	PORCENTAJE DE PAGO
Producto 1	25%
Producto 2 y 3	25%
Producto 4	20%
Producto 5	30%

XV. COORDINACIÓN

La coordinación estará a cargo de Diana Salazar V., Coordinadora Regional del Proyecto Horizontes Seguros.

XVI. LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA

Fecha límite de preguntas: 15 de abril de 2025 hasta las 23h00.

Fecha de entrega de la propuesta: Las personas o empresas interesadas deberán presentar sus propuestas hasta el lunes 21 de abril hasta las 23h00 *a través de correo electrónico a paulina.amores@plan-international.org (adjunto con máximo hasta 4MB).*

Nota: Las ofertas preseleccionadas serán contactadas.

XVII. POLÍTICAS DE PLAN

Las personas o empresas interesadas en participar trabajarán en pleno respeto por los derechos de la niñez; igualdad de género e inclusión y declaran que conocen y cumplen con las Leyes locales relacionadas con el Anti-Terrorismo, Anti-fraude y Anti-soborno y las prohibiciones de conformidad con cualquiera de las Convenciones y Protocolos de las Naciones Unidas con respecto al terrorismo.

Las personas o empresas contactadas recibirán junto con la invitación a participar en este proceso, las siguientes Políticas de Plan Internacional que permitan cumplir con lo mencionado anteriormente y adicionalmente reportar cualquier comportamiento no adecuado del personal de Plan Internacional:

Política de Protección de niñas, niños y jóvenes
 Política de Igualdad de Género e Inclusión
 Política Anti-Terrorismo y Anti-Lavado de Activos
 Política de Anti-Fraude y Anti-Corrupción y Soborno
 Código de Conducta para Contratistas y Proveedores
 Política de Privacidad de Datos
 Procedimiento de Silbato de Alarma y Llamada segura

XVIII. INFORMACIÓN INTERNA DE PLAN INTERNATIONAL

A. CODIFICACIÓN

Los fondos para el pago de esta consultoría se cargarán a la línea contable:

EC05382-ECU1-062-2813-08

EC05382-ECU1-062-2813-09

EC05382-ECU1-062-2813-10

B. ALINEACIÓN

Todo documento TDR deberá llenar el siguiente cuadro:

Nombre del CP bajo el cual se inscriben estos TDRs.	Resiliencia
Nombre del objetivo del CP en el que se halla inserta la propuesta.	La participación y corresponsabilidad de la comunidad educativa en la reducción del riesgo de desastres y la preparación ante amenazas naturales y antrópicas son promovidas.
Indicador al que aporta.	ECU-LDI-O-002.002
Responsable de la elaboración del TDR. (Nombre y firma)	Diana Salazar Coordinadora de proyecto
Revisión del TDR de Coordinación del Proyecto (Nombre y firma)	N/A
Aprobación de la Gerencia Programática (Nombre y firma)	Raquel Gavilanes Gerente de Programas de emergencias y acción humanitaria
Fecha elaboración del TDR	07 de abril de 2025
Fecha de aprobación	07 de abril de 2025